



➤ **Composición y reuniones del Comité Ejecutivo.**

**Presidente:**

- Excmo. Sr. D. Carlos Berzosa, Rector Mgfc. De la Universidad Complutense de Madrid.

**Secretaria:**

- Sra. Dña. Carmen Guerra, Directora de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

**Vocales:**

- Sra. Dña. María Teresa Lozano, Secretaria General en funciones de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas
- Sra. Dña. Sonsoles Celestino, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla
- Sra. Dña. Marta Magriña, Directora de la Biblioteca de la Universidad de La Rioja
- Sr. D. Andreu Alcover, Gerente de la Universitat de Illes Balears
- Sr. D. Didac Martínez, Director de la Biblioteca de la Universitat Politècnica de Catalunya

El 24 de Junio, la Conferencia General de Rectores nombró Presidente de Rebiun a D. Carlos Berzosa, Rector Magco. de la Universidad Complutense, en sustitución de D. Manuel Montero que había desempeñado su cargo desde el 23 de Junio del 2003.

La elección del nuevo Presidente, fue un tema que preocupó mucho al Comité Ejecutivo, dado, que en los dos últimos años se habían producido tres cambios. Se consideraba que esta situación no favorecía el trabajo dentro del Comité, por lo que se pensó que habría que conseguir una continuidad en la Presidencia, buscando un candidato que teóricamente nos garantizase esta condición. Por otra parte, parecía conveniente que la persona elegida, encargada de transmitir nuestras preocupaciones y trabajos al ámbito de los Rectores, tuviese una sensibilidad al mundo de las Bibliotecas, Otra condición, esta fijada por la Crue, es que no presidiese ninguna Comisión sectorial. En último lugar, otro factor a tener en cuenta era el peso de nuestro representante dentro de Crue.

Analizadas distintas posibilidades se habló con D. Carlos Berzosa y se le propuso su presentación, propuesta que, como es evidente, aceptó, y que, desde la representatividad del Comité, queremos agradecerle.

También, el 13 de Septiembre se ha incorporado al Comité, Maria Teresa Lozano, en su calidad de Secretaria General en funciones de la Crue, debido a la marcha de D. Félix García Lausín, como Asesor al Gabinete del Presidente del Gobierno.

Finalmente, desde el 26 de marzo, Carmen Guerra se encarga de la Secretaria Ejecutiva de Rebiun debido a la renuncia por motivos personales de Marta Magriñá.

El Comité Ejecutivo se ha reunido en cinco ocasiones:

14 de Enero

26 de Marzo

28 de Abril

13 de Septiembre

14 de Octubre

A lo largo de este año, nuestra actividad principal ha estado centrada en la coordinación de los distintos grupos, en el análisis y aprobación de sus propuestas y en la derivación a los mismos de cualquier asunto nuevo llegase que considerásemos que cabía en su ámbito de actuación, a fin de reforzar su peso dentro de la organización de Rebiun. Por ello, este informe se restringirá exclusivamente a estas acciones, el resto será expuesto por los distintos representantes de los grupos.

Con respecto a los acuerdos de la última Asamblea, el Comité ejecutivo ha realizado las siguientes gestiones:

➤ **Actuaciones realizadas con respecto a los procesos de calidad**

De acuerdo con las indicaciones de esta Asamblea en su pasada edición, el CE inició en enero contactos con la ANECA, a fin de mantener informados al Pleno de Directores de todo aquello que fuera de su interés. En marzo, se decidió posponer tanto estos contactos como los que se habían mantenido con el Ministerio, a la espera de las elecciones generales y a los consiguientes cambios ministeriales

La nueva convocatoria de Certificación y obtención de ayudas para mejoras la Aneca nos cogió por sorpresa, en el momento que se iba a establecer contacto con esta agencia de evaluación. Al parecer el nuevo equipo se encontró una convocatoria preparada y una urgencia en su publicación. No obstante consideramos que la nueva convocatoria introduce mejoras muy considerables como son la claridad en los criterios y procesos, la validez plurianual de las acreditaciones, los plazos, y una clara voluntad global de mejorar todo el proceso.

Con posterioridad ha este hecho, se ha contactado con Gaspar Rosello, Director de Programas, que asistió a la reunión del Comité Ejecutivo del 14 de Octubre, a fin de solicitar la participación de Rebiun en las actividades de la Aneca. Nos informo también que se estaba iniciando el trabajo para el diseño de un programa de evaluación de los servicios de biblioteca de las universidades como respuesta a la demanda que han recibido por parte de las mismas. Para su elaboración va trabajar un grupo reducido de personas expertas que diseñen un modelo teniendo en cuenta las experiencias realizadas en este ámbito en las universidades españolas. Para participar en este grupo ha solicitado la asistencia de dos miembros de Rebiun con contrastada experiencia en este tema.

Finalmente, nos presentó un programa de unas Jornadas sobre evaluación de Bibliotecas a celebrar en el mes de Enero en Mallorca, a fin de se que analice y proponga la definición del programa. Por nuestra parte se ha sugerido la posibilidad de que estas Jornadas sirviesen para clarificar un poco a las bibliotecas los conceptos: evaluación acreditación, certificación en el marco de las Bibliotecas Universitarias, política actual de la ANECA y sus relaciones y coordinación con otras agencias regionales, Evaluación de la calidad con normas ISO y EFQM, Guía de evaluación de bibliotecas de la ANECA. Papel de las agencias regionales y debate sobre las diferentes guías de evaluación.

➤ **Actuaciones relacionadas con la línea 5 que la Asamblea decidió que asumiese el Comité ejecutivo**

En este apartado, tres son los temas a señalar:

- **Las funciones de comunicación**

En el mes de Enero se puso operativo el nuevo Portal de Rebiun, que asume una muy buena parte de esta función y es una herramienta fundamental de conocimiento y de información. En el se han incorporado todas las peticiones y modificaciones solicitadas en la última Asamblea.

Se han creado tres listas de distribución Comité Ejecutivo, Directores y Préstamo Interbibliotecario fundamentales para el intercambio de información.

Se ha puesto en funcionamiento la Intranet, donde se cuelgan todos los documentos de carácter interno.

Además, se han migrado a la nueva plataforma los contenidos de la web anterior.

También, con el objeto de mejorar el mantenimiento, y por lo tanto la fiabilidad de la información, se ha desarrollado una nueva funcionalidad que permite un mantenimiento distribuido para los miembros de Rebiun, de tal manera que cada Institución podamos ser responsables de buena parte de nuestra propia información. Con la finalidad de facilitar esta tarea, se ha redactado un manual de ayuda que se remitió a todos los Directores.

Finalmente, se ha creado y remitido a todos, los nombres de usuarios y Password tanto para acceso a la intranet como actualización de la información.

Las incidencias resueltas han sido 43 desde su puesta en marcha. Este número tan bajo nos indica el buen funcionamiento de la misma

En este apartado de comunicación, se ha mantenido el boletín de "Informaciones del C.E", mediante el cual se ha informado de los temas tratados por el Comité. Se han remitido a la lista de distribución cuatro números. Aprovechando el del mes de mayo se emitió un informe sobre la situación de los objetivos estratégicos correspondientes al 2004.

Además, se han colgado en la Intranet las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo.

- **El Coordinador Técnico.**

Posiblemente, este es el tema al que el Comité el ha dedicado mayor tiempo y en el que hemos participado activamente absolutamente todos los miembros, dada la importancia que sabemos que tiene para el desarrollo de Rebiun.

Muchas son las acciones realizadas, ninguna de ellas fácil, y realmente los resultados no correspondan al esfuerzo invertido. En este punto, señalar que quizás los condicionantes económicos y distintas circunstancias internas y externas nos han impedido solucionar este tema con la rapidez que consideramos era necesaria

En este tema las actividades y su cronología ha sido la siguiente:

En Diciembre, por fin sale la convocatoria publicada en la prensa

En enero, se analizan los curriculums presentados, más de doscientos, preseleccionando cuatro cuyo perfil profesional se podía adecuar a la plaza.

En abril, se realiza las entrevistas, seleccionando finalmente una candidata.

Se estudia el tipo de vinculación de esta persona con Crue,. Se piensa, que puesto que es funcionaria de una Universidad se podría negociar con la misma un convenio de prestación de servicios, a fin de que no pierda su plaza y pueda ser un aliciente más a la hora de su aceptación. Se hacen gestiones con la Universidad implicada.

La aparición de nuevos candidatos, con un perfil interesante, paralizó todo el proceso durante dos meses, por la imposibilidad de realizar una reunión del Comité Ejecutivo, que analizase esta nueva situación en un proceso ya cerrado. al coincidir con cambios en el comité y el periodo de verano.

En Septiembre, se retoma el tema y se acuerda seguir con el proceso ya iniciado.

En Octubre, a la vista de los costes y otros problemas derivados del convenio planteado, se acuerda ofrecer a la persona seleccionada un contrato laboral de obra y servicios, por un tiempo mínimo de dos años y con un sueldo bruto de 36.000 E

Finalmente, en la reunión del mes de abril, a la vista de lo aprobado sobre las características de este puesto en la Asamblea Extraordinaria de Rebiun acuerda definir sus funciones principales como de Soporte al Comité Ejecutivo, a los Grupos de trabajo a través del propio Comité. Además, se encargará del Presupuesto, Gestionará la web de Rebiun y buscará información sobre convocatorias que permitan financiación adicional a las actuaciones de Rebiun.

- **Redacción de un Nuevo Reglamento.**

En su sesión del 28 de Abril, el Comité ejecutivo estudia el Reglamento actual y las modificaciones aprobadas en la Asamblea Extraordinaria de Rebiun, con el fin de redactar uno nuevo, según el acuerdo de la última Asamblea plenaria.

Analizado con detenimiento los distintos artículos, no se encuentran motivos para su modificación pues, se considera que es lo suficientemente válido y flexible para permitir un funcionamiento correcto de Rebiun sin ninguna disfuncionalidad.

Por otro lado, nuestras Bibliotecas están en un momento de cambio a nuevas figuras, propugnadas en nuestro Plan estratégico y recogidas en los nuevos Estatutos de las Universidades, que seguramente en un futuro nos pueden obligar a un replanteamiento general, pero que en este momento parece prematuro y poco oportuno. Por todo ello, se pensó que era mejor esperar a que la situación se estabilizase y viésemos hacia donde van definitivamente nuestras bibliotecas.

No obstante, puesto que existía un acuerdo de la Asamblea del 2003, para que el Comité Ejecutivo presentase en esta Asamblea un nuevo reglamento y en el Acta no se encontró nada que indicase el sentido de su modificación, se acordó contactar con los autores de la propuesta y, enviar un correo electrónico a todos los directores solicitando información sobre que puntos / artículos se consideraba que debían ser modificados y en que línea.

El correo se envió a la lista de Directores el 13 de Mayo y solo se recibió una respuesta que manifestaba su opinión acorde con la del Comité Ejecutivo.

### ➤ **Negociación con Baratz para el tema de los duplicados**

En el mes de abril, tras un estudio del contrato firmado con Baratz, se realizó una reunión con los representantes de la empresa para tratar no solo de este tema, sino de algunos otros que habían sido contemplados o solicitados, en algún momento tanto por los grupos de P.I. como Catálogo Colectivo y que, alguno de ellos, realmente si que estaban contemplados en el contrato.

Por nuestra parte, éramos conscientes que nada se podía negociar en ese momento, pues el contrato vencía en Mayo, pero si queríamos exigir que se cumpliera aquello que si estaba recogido y conocer su actitud a otros temas que nos podrían interesar.

Las tres peticiones estaban contempladas en el contrato:

- **Puntuación acorde al formato Marc,**

que facilite la importación de registros a los sistemas que utilizan este formato. La empresa se ha comprometido a corregirlo en la carga de Diciembre.

- **Formulario de P.I.**

Se acuerda que Rebiun remitirá un documento especificando a quien va dirigido dicho servicio, el formato y los datos a incluir. Se ha pasado este tema al Grupo específico de P.I.

- **Enlaces a los Catálogos de las Universidades.**

Baratz lo hará siempre que los sistemas lo permitan para ello, Rebiun remitirá la cadena de conexión, que incluya una variable con contenido presente en el registro bibliográfico. Se ha pasado este tema al Grupo de P.I. y Catálogo Colectivo.

- **Criterios de duplicación.**

Baratz no tiene por contrato obligación de establecer este algoritmo, no obstante, se comprometió a repasar el Algoritmo de depuración de duplicados y hará una propuesta de mejora, en el caso de encontrar alguna posibilidad. Sugiere que un fichero de autoridades en el campo de autor, que incluya un abanico suficiente de formas rechazadas. No parece que haya encontrado ninguna propuesta de mejora así que este tema lo ha estudiado de nuevo el Grupo de Catálogo Colectivo.

- **Cambio en el sistema de Actualizaciones.**

El año pasado el Grupo de Catálogo Colectivo, manifestó la posibilidad de que el catálogo pudiese mantenerse en base al envío solo de los registros nuevos o modificados. Al Parece, desde un punto de vista teórico / técnico, sería posible actualizar el catálogo de esta manera pero no están contempladas en la actual modalidad de servicio contratada, ni su realización por parte de Baratz, ni la posibilidad de que se acceda al sistema en modo actualización, para que estas depuraciones sean realizadas por Rebiun. Incorporar esta funcionalidad implicaría un nuevo diseño del proyecto.

- **Consulta y devolución de datos en XML solicitado por el grupo de P.I.**

La nueva versión programas para bibliotecas de Baratz (absysNET) permite la visualización y, aunque no la exportación de los registros en formato XMLMARC. Rebiun confirmará si este es el formato que desea importar para el formulario de P.I., en cuyo caso si sería posible.

- **Incorporación de facturación y pago electrónico.**

Por parte del Secretario General de Crue surgió, en una de las reuniones del C.E., esta tema, del que la Universidad de Deusto ya había encargado y presentado un informe, y que posteriormente quedó abandonado. Baratz preparará, si así lo desea Rebiun, un presupuesto para un nuevo desarrollo y servicio que incorpore la ntermediación en P.I., incluyendo gestión de costes y enlaces con sistemas de pago electrónico. Esta propuesta se realizaría a partir de las especificaciones detalladas que suministre REBIUN.

### ➤ **Exposición sobre el Quijote**

Con motivo del IV Centenario de la publicación del Quijote se considera importante organizar una exposición que de a conocer el patrimonio de las Bibliotecas Universitarias sobre esta importante obra. Para ello, se contacto con Remedios Moralejo para que, desde el Grupo de Patrimonio se proponga un plan para llevar a cabo este evento.

Del trabajo realizado sobre esta exposición nos informará el grupo de Patrimonio.

En cuanto a la sede de la misma, a la vistas de las ofertas, todas ellas muy generosas, el Comité ejecutivo, acordó que esta se realizase en la Universidad de Castilla La Mancha.

Finalmente, a propuesta del Grupo de Patrimonio, se ofreció a Remedios Moralejo ser Comisaria de la exposición. Se han mantenido distintas conversaciones con ella pero no ha sido posible su aceptación, principalmente por la larga duración del compromiso.

### ➤ **Oferta de Universia para colaborar con las Universidades en relación con la adquisición de recursos electrónicos.**

En el mes de marzo el Comité ejecutivo tuvo conocimiento que representantes de Universia se habían puesto en contacto con D. Felix García Lausín, en aquel momento Secretario General de la Crue, para que convocase a una Reunión a los Consorcios a fin de realizar una propuesta a los mismos, que tuvo lugar en Granada. Se acuerda que por parte de Rebiun asista D. José Antonio Magán, pues parece que esta puede estar relacionada con la línea 3 del Plan estratégico. Tras esta reunión se estimó oportuno considerar la posibilidad de que Universia pudiese realizar gestiones junto a los consorcios y las propias universidades para la contratación conjunta de recursos electrónicos. Con vistas a ello solicitó a REBIUN que se remitiesen datos del gasto en revistas de Elsevier por parte de las Universidades. A fin de recabar la información oportuna se remitió una carta a los directores de las Universidades con el objetivo de que aquellas que no formasen parte de consorcios de bibliotecas adjuntaran los datos. A fecha de hoy no se ha concretado el ofrecimiento."

➤ **Cambio en la coordinación de los grupos**

- **Grupo de Patrimonio.**

Este grupo, a propuesta del mismo, ha pasado a ser Coordinado por Ramón Rodríguez, Director de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, debido a la jubilación de Remedios Moralejo.

- **Grupo de Estadística**

La marcha de Miguel Jiménez a otra Institución a dejado este Grupo sin coordinador. El Comité Ejecutivo ha solicitado a Manuel Pérez, Director de la Biblioteca de la Universidad de Extremadura, que se haga cargo del mismo.

Queremos agradecer tanto a Remedios como a Miguel todo su trabajo, entrega y bien hacer por Rebiun, no solo desde sus respectivos Grupos sino también desde el Comité Ejecutivo.

- **Grupo de Catálogo Colectivo**

El Comité Ejecutivo acordó que la Secretaria Ejecutiva se encargase de la coordinación de este grupo.

## ➤ Conclusiones

Este ha sido el segundo año que el Comité ejecutivo ha funcionado con su actual composición, formada por los representantes de las líneas estratégicas ,y realmente estamos satisfechos de esta composición, que consideramos, en este momento, optima ya que permite coordinar y facilitar el trabajo de los grupos, así como derivar a los mismos propuestas que se dirigen al Comité Ejecutivo reafirmando su papel e importancia dentro de Rebiun.

Valoramos muy positivamente la actividad de lo grupos, tanto los encargados de la líneas, que han conseguido cubrir la práctica totalidad de los objetivos, como de los grupos estables. Actividades que se expondrán en las presentaciones que se harán a lo largo de la Asamblea.

También queremos agradecemos a todos los componentes, el tiempo y dedicación dedicado a Rebiun, pues somos conscientes del esfuerzo añadido a sus propias responsabilidades que esto supone.

Finalmente, lamentamos no haber podido concluir todavía la contratación del Coordinador técnico, figura que vemos absoluta y totalmente necesaria como apoyo imprescindible a toda la actividad de Rebiun.